

UNIVERSIDAD DEL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS



DERECHO CIVIL III (CONTRATOS)

Profesor titular: Dr. Enrique Stile

Profesor adjunto: Dr. Martín Gardella

PROGRAMA DE EXAMEN

BOLILLA I

1. CAPACIDAD: La capacidad como elemento esencial o como presupuesto de validez del contrato. Principios generales y su aplicación a los contratos. Capacidad e incapacidad de hecho y de derecho.

2. CONSENTIMIENTO: Los términos del consentimiento:

a. **a) Oferta:** Concepto y tipos. Distinción con la opción y prelación contractual. Requisitos de la oferta. Valor jurídico de la oferta; distintas teorías. Revocación de la oferta; ofertas irrevocables. Caducidad de la oferta; casos. Ofertas al público en general; su consideración en el ámbito civil y en el comercial. Invitación a oír ofertas. Modalidades de la oferta; conjuntas y alternativas.-

b. **b) La aceptación:** Concepto. Requisitos. Modificación de la oferta; efectos; teoría de la Punkttation.

3. FORMA: Concepto. Definición legal y su crítica. Principios generales acerca de la forma y su aplicación a los contratos civiles y comerciales. Formas ad solemnitatem y ad probationem: concepto y ejemplos. El formalismo antiguo y el neoformalismo.

4. PERMUTA: concepto, caracteres, comparación con la venta y con las donaciones mutuas.

5. CESION DE DERECHOS: Efectos de la cesión: B) Respecto de terceros:

a) Quienes son terceros en la cesión; b) Notificación del deudor cedido, formas contenido y efectos. Aceptación por el deudor cedido. Conocimiento indirecto de la cesión.

Supuestos en que es necesaria la notificación o aceptación; c) Efectos de la cesión anteriores y posteriores a la notificación o aceptación: **Anteriores:** a-respecto del deudor; b-respecto de los acreedores del cedente; c-respecto de cesionario; d-respecto del cedente. **Posteriores:** a-respecto del cedente; b-respecto del cesionario; embargo del crédito, cesionarios sucesivos; c-respecto del deudor; excepciones oponibles; d-respecto

del cedente y cesionario en concurrencia (caso de cesión parcial); e-respecto del cesionario y acreedores del cedente en concurrencia; casos; embargos; embargos posteriores a la notificación, embargos anteriores; embargos anteriores y posteriores.

6. DONACION: Comparación con otras figuras jurídicas. Donación y liberalidades. Liberalidades que no son donaciones: criterios; casos. Donación entre vivos, mortis causa y legados.

7. DEPOSITO CIVIL Y COMERCIAL: Depósito regular: concepto, efectos: obligaciones del depositario y del depositante. Extinción del depósito voluntario. Retribución en el depósito comercial.

8. EL MUTUO CIVIL Y COMERCIAL: El mutuo civil y comercial: concepto y diferenciación. Caracteres de ambos. Elementos. Comparación con la locación, el comodato y el depósito irregular.

BOLILLA II

1. CAPACIDAD: El art. 1160 del Cód.Civil. Incapacidades generales para contratar y particulares para diversos contratos. Inhabilidades. El caso de los religiosos profesos, de los comerciantes fallidos. El supuesto de los penados.

2. PRUEBA: Relación entre forma y prueba. La prueba de los contratos que tienen forma determinada por la ley. Imposibilidad de obtener la prueba requerida. Principio de prueba por escrito. Principio de ejecución. Efectos y alcance del instrumento privado que modifica el contenido de un instrumento público.

3. EFECTOS PROPIOS DE LOS CONTRATOS BILATERALES: El pacto comisorio. Concepto y definición legal. Antecedentes históricos. El pacto comisorio expreso y tácito. El Código Civil y el Código de Comercio. Los nuevos textos art. 1204 del Cód.Civil y 216 del Cód. de Com.

4. LOCACION DE OBRA: La locación de obra y las profesiones liberales.

5. MANDATO CIVIL Y COMERCIAL: La gestión de negocios: concepto. Comparación con el mandato. El mandato oculto, el enriquecimiento sin causa y el empleo útil. Efectos: obligación del gestor y del dueño del negocio. El empleo útil; concepto, casos, efectos.

6. DEPOSITO CIVIL Y COMERCIAL: Especies: voluntario y forzoso. Regular e irregular. Civil y comercial.

7. EL LEASING: Capacidad. Normas de aplicación. Objeto. Cosas muebles e inmuebles. Causa.

8. Contrato de Club de campo (country club). Concepto y naturaleza jurídica. Definición. Caracteres. Elementos. Partes. forma y prueba. Objeto y causa.

BOLILLA III

1. EL CONSENTIMIENTO: Concepto. El consentimiento como expresión de la voluntad en el contrato. La voluntad: voluntad real-voluntad declarada. La cuestión en nuestro Código Civil.

2. FORMA: Exigencias formales del Código Civil y del Código de Comercio. Supuestos del art. 1184 del C.C. y su correlación del C. de Comercio. Contratos que debiendo otorgarse en escritura pública se extienden en instrumento privado; examen e interpretación de los art. 1185 y 1187 del Cód.Civil.

3. PRUEBA: Medios de prueba; enumeración del Código Civil (art.1190) y Comercial (208). Conceptos y examen de los diversos medios enunciados. Otros medios de prueba. Carga de la Prueba.

4. COMPRAVENTA: Las llamadas ventas forzosas. Supuestos del art. 1324 del C.C. , Teorías. Examen del texto legal.

5. LOCACION DE OBRA: Conclusión de la locacion de obra: causales:
a) cumplimiento de la obra; b) desistimiento del dueño; requisitos, efectos, límites;
c) Muerte, desaparición o falencia del locador; d) imposibilidad de cumplimiento;
e) incumplimiento de prestaciones debidas por el locatario. f) Recepción de la obra.
Clases de garantía: Responsabilidad (art. 1646 Cód.Civil) Análisis.

6. CESION DE DERECHOS: Cesión de derechos y obligaciones. El caso de la cesión del contrato. La cesión del boleto de compraventa. La cesión en el contrato de locacion de cosas.

7. DONACION: Formación del consentimiento: la aceptación: solución del Cód. Civil; supuesto de pluralidad de donatarios.

8. DEPOSITO CIVIL Y COMERCIAL: Depósito necesario: hipótesis y régimen legal. El depósito en las posadas; constitución; responsabilidad del posadero: bienes que comprende, personas de la que responde; supuestos en que no responde.

BOLILLA IV

1. CAPACIDAD: La emancipación. Supuestos: la habilitación comercial. La inhabilitación. Supuestos. Alcances. La inhabilitación comercial.

2. FORMACION DEL CONTRATO: Lugar y momento de la formación. Necesidad de su determinación. Consecuencias .

3. EFECTOS PROPIOS DE LOS CONTRATOS ONEROSOS: Metodología legal y doctrinaria. Las garantías de evicción y de redhibición. Fundamentos.

4. PERMUTA: Normas aplicables; capacidad, efectos, garantía de evicción, funcionamiento.

5. LOCACION DE SERVICIOS: Ámbito de vigencia; locaciones de servicios excluidas del Cód. Civil.

6. DEPOSITO CIVIL Y COMERCIAL: Figuras jurídicas relacionadas con el depósito; el garaje; las cajas de seguridad bancarias. Las empresas de depósito: concepto, requisitos, especies. Derechos y obligaciones.

7. CONTRATO DE FIDEICOMISO: Objeto: presupuesto general y especial. Causa.

8. CONTRATO DE TIEMPO COMPARTIDO: Concepto. Definición. Caracteres. Elementos. Partes. Su importancia práctica. Objeto y causa. Forma y prueba. Responsabilidad derivada de su incumplimiento.

BOLILLA V

1. FORMACION DEL CONTRATO: Lugar y momento de la formación. Necesidad de su determinación. Consecuencias.

2. TRATATIVAS PRECONTRACTUALES: Concepto e importancia. Su tratamiento. Teoría de Fagella. Derecho comparado actual. La minuta.

3. EVOLUCION Y CONCEPCION ACTUAL DEL CONTRATO: Contrato y propiedad

4. COMPRAVENTA: Cláusulas especiales del contrato: concepto y principio general. Cláusulas legisladas: **a)** Pacto de no enajenar: concepto, condiciones de validez y límites; prohibiciones absolutas y relativas; **b)** Venta condicionales: condición suspensiva y resolutoria; **c)** Venta a satisfacción del comprador; **d)** Pacto de retroventa: concepto; ámbito; plazo; efectos; **e)** Pacto de reventa: concepto; efectos; **f)** Pacto de preferencia: concepto, ámbito; régimen y efectos según los diversos casos. Intransmisibilidad; **g)** Pacto de mejor comprador: concepto, ámbito, efectos; **h)** Pacto Comisorio: efectos; **i)** Cláusula de arrepentimiento: concepto; efectos; **j)** Pacto de reserva de dominio: concepto; efectos; **K)** Pactos no legislados: venta "en comisión"; cláusulas "C.I.F. y F.O.B."; pago contra documentos; compraventa con crédito bancario documentado y otras.

5. SOCIEDAD: Contrato de sociedad civil. Concepto. Elementos. Objeto. Forma. Prueba. Diferencia entre sociedades civiles y comerciales. Análisis.

6. LOCACION DE SERVICIOS: Efectos del contrato. La retribución debida. La falta de fijación, solución del Cód. Civil. La interpretación jurisprudencial. Casos de servicios no remunerados.

7. MANDATO CIVIL Y COMERCIAL: Sustitución del mandato. El art. 1924 del Cód. Civil Relaciones entre mandante, mandatario y sustituto. Fin de la sustitución. - Conclusión del mandato. Análisis de diferentes causas. Efectos con respecto a las partes y a los terceros.

8. SOCIEDAD: Obligaciones y derechos de los socios

BOLILLA VI

1. CAUSA: Contrato abstracto y contrato causal. Distingo. Casos.

2. EVOLUCION Y CONCEPCION ACTUAL DEL CONTRATO: Contratos colectivos.

3. CAPACIDAD: Régimen de los contratos celebrados por incapaces. Carácter de la nulidad, posibilidad de alegarla, efectos.

4. MANDATO CIVIL Y COMERCIAL: El mandato y las profesiones liberales.

5. FIANZA CIVIL Y COMERCIAL: Especies de fianza: convencional, legal, judicial. Civil y comercial. Simple, solidaria y caso del principal pagador: noción y distinción entre ellas.

6. EL MUTUO CIVIL Y COMERCIAL: Consentimiento: promesa de mutuo: solución del Cód. Civil. Capacidad. Objeto. Causa. Forma y prueba.

7. CONTRATO DE LEASING: Ley 25.248: Modificaciones a la Ley 24.441.

8. CONTRATO DE FACTORING. Concepto. Definición. Caracteres. Elementos. Partes. Efectos. Objeto y causa. Forma y prueba. Obligaciones y consecuencias derivadas de la celebración.

BOLILLA VII

1. EVOLUCION Y CONCEPCION ACTUAL DEL CONTRATO: Intervención del Estado en las convenciones de los particulares. La intervención legislativa y la judicial. Modos de actuación.

2. CONSENTIMIENTO: Formación del contrato por medios electrónicos. Contratos celebrados por Internet. Forma de manifestación del consentimiento. Problemática jurídica. Ley aplicable. Modalidades de contratación posibles.

3. OBJETO DE LOS CONTRATOS: Requisitos del objeto. Posibilidades física y jurídica. Licitud. Determinación. Valor pecuniario de las prestaciones. El problema en la doctrina y en el Código Civil

4. COMPRAVENTA: Comparación con otras figuras jurídicas; con la cesión, permuta, locacion de cosas, locacion de obra, dacion en pago, donación con cargo.

5. CESION DE DERECHOS: Efectos de la cesión: A) Entre las partes: a) Transmisión del derecho cedido; alcances y extensión de la transmisión; b) Actos conservatorios; c) Obligación de garantía de evicción; significado y alcance de la garantía, extensión; solvencia; supuestos en que se garantiza; cedente de buena y mala fe; efectos de la garantía; caducidad de la garantía; el caso de la cesión gratuita.

6. DONACION: Concepto. Metodología del Cód. Civil Argentino. Elementos y caracteres del contrato.

7. FIANZA CIVIL Y COMERCIAL: Capacidad: principio. Excepciones: incapacidades. El art. 2011. Su enumeración.

8. **CONTRATOS INFORMATICOS:** Concepto y tipos. Definición. Caracteres. Partes. Su importancia práctica. Elementos. Objeto y causa. Forma y prueba. Obligaciones y consecuencias derivadas de su celebración.

BOLILLA VIII

1. **EFFECTOS PROPIOS DE LOS CONTRATOS ONEROSOS:** Vicios redhibitorios, concepto y definición legal. Origen y antecedentes; comparación con la nulidad por error sobre la calidad de la cosa y con la calidad asegurada. Presupuestos de esta garantía. Efectos. Acciones que origina. Prescripción en el ámbito civil y en el comercial. Modificación convencional de la garantía.

2. **CLASIFICACION DE LOS CONTRATOS:** Contratos bilaterales y unilaterales, onerosos y gratuitos, reales y consensuales, formales y no formales, conmutativos y aleatorios, de ejecución inmediata y diferida, de tracto sucesivo, nominados e innominados. Otras clasificaciones. Análisis e importancia de la clasificación en cada contrato.

3. **CONSENTIMIENTO:** Conclusión del contrato entre presentes. Contrato por representante. Doble representación y auto contratación; casos. Contrato por teléfono; problemas y soluciones.

4. **COMPRAVENTA:** Contrato estimatorio y contrato de suministro; atipicidad en nuestra legislación: Noción, legislación comparada, efectos.

5. **LOCACION DE COSAS:** Efectos del contrato; obligaciones a cargo del locador. Obligaciones a cargo del locatario. Mejoras introducidas en la propiedad por el locatario. Supuestos, alcance y posibilidad de su reintegro.

6. **DONACION:** Efectos de las donaciones: a) obligaciones del donante; b) obligaciones del donatario.

7. **CONTRATOS DE INTERMEDIACIÓN:** El contrato de comisión. Concepto, caracteres. Comparación con otras figuras jurídicas. Clases. Aceptación y ejecución. Efectos: derechos y obligaciones del comisionista y del comitente; prohibiciones. Los comisionista de Bolsa: noción.

8. **Contrato de Medicina Prepaga:** Concepto. Sujetos

BOLILLA IX

1. **CONCLUSION DEL CONTRATO ENTRE AUSENTES:** Diferentes teorías: extremas e intermedias. Sistema del Código Civil; interpretación de sus normas.

2. **OBJETO DE LOS CONTRATOS:** La energía y las fuerzas naturales susceptibles de apropiación.

3. **CAUSA DE LOS CONTRATOS:** Funciones que asigna la doctrina y la jurisprudencia a la noción de causa.

4. LOCACION DE SERVICIOS: Comparación con otras figuras jurídicas: con la locación de obra; criterios de distinción. Con el mandato y figuras similares.

5. MANDATO CIVIL Y COMERCIAL: Objeto: principio. Actos excluidos. Causa: Principio. Régimen del mandato para realizar actos ilícitos, imposibles o inmorales.

6. FIANZA CIVIL Y COMERCIAL: Efectos de la fianza: a) entre fiador y acreedor; b) entre fiador y deudor. Exoneración. Derecho de solicitar embargo. Derecho de subrogación; c) entre cofiadores. Situación del subfiador

7. CONTRATO DE FIDEICOMISO: Terminología. Concepto y definición legal. Tipos de fideicomiso. Fideicomiso contractual: partes, beneficiario. Ejercicio de la titularidad y administración del bien. Caracteres.

8. CONTRATO DE JOINT VENTURE: Concepto. Definición. Caracteres. Elementos. Partes. Su importancia práctica. Forma y prueba. Objeto y causa. Responsabilidad derivada de su incumplimiento.

BOLILLA X

1. El derecho de familia y el contrato. Derecho administrativo y el contrato.-

2. EVOLUCION Y CONCEPCION ACTUAL DEL CONTRATO: Contrato de adhesión. Concepto. Ejemplos. Condiciones predispuestas. Contratos prerredactados

3. RESPONSABILIDAD EN LA FORMACION DEL CONTRATO: La publicidad como actos preparatorios, como constitutiva de la oferta y como herramienta en la interpretación de la ejecución. La responsabilidad precontractual. Teorías de la culpa in contrahendo (Ihering), y de la culpa precontractual (Fagella).- Interpretaciones posteriores. Fundamento de la responsabilidad: Teorías. La cuestión en nuestro Cód.Civil y Comercial. Legislación comparada.

4. CESION DE DERECHOS: Cesión de derechos o de créditos; terminología; autonomía del contrato y metodología; legislación comparada, nuestro código civil. El código civil francés. Caracteres del contrato, ámbito de aplicación e importancia; especies: carácter variable y normas aplicables.

5. DONACION: Especies de donaciones: condicionales; por causa de muerte; mutuas; remuneratorias; con cargo; manuales; inoficiosas; concepto, requisitos, caracteres y efectos de cada categoría.

6. LOCACION DE OBRA: Concepto, elementos, la obra, el resultado. Caracteres. Antecedentes. Comparación con otras figuras jurídicas: con la locación de servicios: criterios de distinción; con la compra y venta de cosa futura.

7. DEPOSITO CIVIL Y COMERCIAL: El depósito civil y comercial: concepto y diferenciación. Caracteres de ambos. La cuestión de la gratuidad y onerosidad.

8. FIANZA CIVIL Y COMERCIAL: Objeto. Obligaciones que pueden ser afianzadas. Causa. Forma y prueba. Carácter de la forma

BOLILLA XI

- 1. NATURALEZA JURIDICA DEL CONTRATO:** Su distinción con la ley, el acto administrativo y la sentencia.
- 2. CAUSA DE LOS CONTRATOS:** Los principios generales: falta de causa, falsa causa y causa ilícita. Calificación del contrato. Posición del Código Civil.
- 3. EFECTOS PROPIOS DE LOS CONTRATOS ONEROSOS:** Evicción. Concepto legal. Ámbito de aplicación. La garantía de evicción. Caracteres. Presupuestos de la garantía. Extensión. Funcionamiento de la garantía. Citación de evicción. Oportunidad. Disposiciones del Cód. Procesal Civil y Comercial: efectos. Contenido de la indemnización. Omisión de la citación: Efectos. Evicción en las diversas hipótesis previstas en el Cod.: compraventa, permuta, sociedad, entre coparticipes, en la donación y entre cedente y cesionario.
- 4. COMPRAVENTA:** Objeto. La cosa. Principio general. Requisitos. Distinción entre el contrato civil y el comercial. Casos especiales; cosas inexistentes y futuras; supuestos de venta aleatoria. Cosas ajenas; régimen civil y régimen comercial; antecedentes; solución doctrinaria y jurisprudencial; efectos de la venta de cosa ajena. Cosa parcialmente ajena. Determinación de la cosa vendida; supuestos de indeterminación; soluciones.
- 5. LOCACION DE SERVICIOS:** Las relaciones entre los profesionales y sus clientes.
- 6. DEPOSITO CIVIL Y COMERCIAL:** Comparación con otras figuras jurídicas: comodato, mutuo, mandato, comisión, locación de cosas.
- 7. COMODATO:** Extinción del comodato: transcurso del plazo. Supuesto de falta de plazo. Muerte del comodatario. Pérdida de la cosa. Voluntad unilateral del comodante y del comodatario.
- 8. CONTRATO DE FIDEICOMISO:** Comparación con otras figuras jurídicas; con la compraventa, con la locación de cosas, con la donación con cargo. Forma: normas de aplicación.

BOLILLA XII

- 1. CONTRATOS. INTRODUCCIÓN:** Metodología del Cód. Civil y el Cód. Comercio en contratos.
- 2. EVOLUCION Y CONCEPCION ACTUAL DEL CONTRATO:** Modalidades actuales de contratación.
3. Libertad e igualdad jurídica
- 4. COMPRAVENTA:** Promesa de compra y venta; especies; la promesa bilateral; los "boletos de compra y venta"; cláusulas usuales; efectos.

5. CESION DE DERECHOS: Comparación con otras figuras: con la novación, la subrogación y la compraventa.

6. LOCACION DE SERVICIOS: La locación de servicios y la habilitación comercial.

7. EL CONTRATO ONEROSO DE RENTA VITALICIA: concepto, caracteres, elementos y partes; comparación con otras figuras jurídicas. Capacidad, objeto, causa, forma y prueba. Casos particulares de nulidad del contrato. Efectos: pago de la renta, modo de pago, épocas garantías: consecuencias de la falta o disminución de ellas. Extinción del contrato. Supuesto de quiebra del deudor. Art. 158 ley 24522. Consecuencias.

8. CONTRATO DE LEASING: Precio. Requisitos. Elementos que lo componen.

BOLILLA XIII

1. OBJETO DE LOS CONTRATOS: Orden publico, jurídico y económico. El dirigismo contractual. Las normas de emergencia pública.

2. Ley 24.240 de defensa del consumidor. Su normatividad y consecuencias jurídicas, respecto a la formación del contrato.

3. EXTINCION DE LOS CONTRATOS: Resolución. Concepto. Casos de aplicación. Efectos.

4. CESION DE DERECHOS: Transferencia de fondos de comercio. Concepto de fondo de comercio. Naturaleza jurídica. La ley 11.867, antecedentes, ámbito de aplicación; procedimiento para la enajenación del fondo de comercio. Derecho y obligaciones del transmitente y de los acreedores; Otorgamiento e inscripción de la transferencia. Efectos de la transferencia y responsabilidad que origina. Supuesto de transferencia parcial.

5. DONACION: Objeto: principio general. Donación de bienes futuros: el código civil y su interpretación. Donación de la totalidad de los bienes: límites.-

6. LOCACION DE OBRA: Forma y prueba. Sistemas de ejecución de obra.

7. CONTRATO DE LEASING: Forma y prueba. Inscripción del contrato.

8. CONTRATO DE EDICION: Concepto. Análisis

BOLILLA XIV

1. Los medios modernos de comunicación y la instrumentación de los contratos.

2. FORMA: Demanda por escrituración; facultades del Juez; jurisprudencia civil y comercial; fallo plenario de la Cámara de Apelaciones en lo Civil de la Capital Federal. Nuevo texto de la ley positiva. Forma ad solemnitatem art. 1810 y 838 del Cód.Civil.

- 3. CAPACIDAD:** Incapacidades absolutas y relativas. Casos. Aplicación a cada contrato.-
- 4. DONACION:** Causa. Consecuencias de la causa ilícita. El caso de la donación entre concubinos.
- 5. LOCACION DE OBRA:** Efectos del contrato; **a)**Obligaciones del locador de obra, su responsabilidad; **b)**Obligaciones del locatario, su responsabilidad ante terceros; **c)**el precio: sistemas de fijación. Supuesto de falta de fijación del precio; **d)**privilegio y derecho de retención del locador. Cesión y subcontratación. Acciones directas en la locación de obra.
- 6. MANDATO CIVIL Y COMERCIAL:** Capacidad para ser mandante y mandatario. El supuesto del mandatario incapaz. Forma: principio. Supuestos en que se requiere una determinada forma.
- 7. CONTRATO DE FIDEICOMISO:** Obligaciones del fiduciante. Obligaciones del fiduciario.
- 8. CONTRATO DE SEGURO:** Concepto. Naturaleza jurídica. Definición. Elementos. Caracteres. Comparación con otras figuras jurídicas. Partes. Capacidad. Forma y prueba. Objeto y causa. Obligaciones del asegurador y del asegurado. Efectos con relación al beneficiario. Extinción.

BOLILLA XV

1. El contrato en la clasificación de los hechos y actos jurídicos.
- 2. EFECTOS DE LOS CONTRATOS:** Efectos con relación a los terceros: concepto de tercero. Principio general y excepciones. Contratos por terceros; concepto, solución legal; la ratificación y sus consecuencias. La promesa del hecho de terceros; soluciones del Cód.Civil y del Cód. de Com.; comparación con el régimen de los contratos sobre cosa ajena.
- 3. EXTINCION DE LOS CONTRATOS:** Revocación. Concepto. Casos de aplicación. Efectos.
- 4. COMPRAVENTA:** Tipos especiales de venta: venta a ensayo o prueba; venta de calidad determinada y sobre muestras; venta por junto, peso o medida, etc. Venta de inmueble: **a)**Supuestos del art. 1344 del Cód. Civil. Jurisprudencia; **b)**Venta de inmuebles en propiedad horizontal, Ley 13.512. Prehorizontalidad. Ley 19.724. Nociones; **c)**Venta de inmuebles fraccionados y a plazos. Ley 14.005; examen de sus disposiciones. El régimen del pacto comisorio en esta ley; **d)**Venta de muebles registrables. Automotores.
- 5. LOCACION DE COSAS:** Capacidad; principio general del Cód. Civil. Actos de administración y disposición. El art. 1510 y sptes. del Cód.Civil. Incapacidades.
- 6. LOCACION DE OBRA:** Sujetos: terminología; la empresa de construcciones y el acto de comercio. El consentimiento; el llamado a licitación.

7. DEPOSITO CIVIL Y COMERCIAL: Depósito voluntario: concepto, caracteres, elementos, consentimiento, objeto, causa, forma y prueba. Depósito irregular: concepto. Efectos propios; obligaciones del depositario.

8. LOS CONTRATOS DE JUEGO Y APUESTA: concepto y distinción entre ellos. Caracteres. Especies: juegos prohibidos, juegos permitidos tutelados y no tutelados. Facultades del juez. Juegos prohibidos: derecho penal. Deudas de juego. Extinción. Préstamo al jugador. Mandato para jugar y para pagar deudas de juego. Fianza de una deuda de juego. Situación del jugador incapaz; efectos. Loterías y rifas. Juegos de bolsa. LA SUERTE: concepto. Su empleo para partición o transacción.

BOLILLA XVI

1. CLASIFICACION DE LOS CONTRATOS: Análisis e importancia de la clasificación en cada contrato.

2. Contratos a favor de terceros; concepto. La cuestión en el Cód. Civil; los art. 1199 y 504 del Cód. Civil. Ejemplos de estos contratos. Contrato de prestación de terceros. Concepto. Contrato A nombre de tercero. Concepto.

3. Modificación convencional de la garantía de derecho; Cláusulas restrictivas y extensivas: límites. Exclusión de la garantía, renunciaciones. Efectos.

4. COMPRAVENTA: Compra y venta civil y comercial. Terminología. Concepto y definiciones de los códigos civil y comercial. Distinción y ámbito de aplicación; distinta regulación. Caracteres. El contrato en examen y la transferencia de dominio. Sistema romano, francés y alemán. Nuestro sistema. Tradición: concepto; especies: real y simbólica; regulación en los Cód. Civil y Cód. de Com.. Inscripción; su aplicación en nuestro derecho; bienes inmuebles y bienes muebles. El art. 2505 del Cód. Civil conforme la Ley 17.711.

5. CESION DE DERECHOS: Forma: principio general. Forma escrita; discusión acerca de su especie; excepciones; exigencia de escritura pública, casos; derechos litigiosos; documentos a la orden, títulos al portador.

6. DONACION: Capacidad; principios generales: para hacer y para aceptar donaciones. Incapacidades para donar. Incapacidades para aceptar donaciones. Momento en que debe existir la capacidad.

7. FIANZA CIVIL Y COMERCIAL: La fianza civil y comercial: concepto y diferenciación. La fianza constituida como acto unilateral: interpretación del Cód. Civil. Caracteres y elementos del contrato. Comparación con otras figuras jurídicas: con las obligaciones solidarias, con la delegación imperfecta.

8. COMODATO: concepto en el Cód. Civil. Aplicación en materia comercial. Caracteres. Elementos. Comparación con la locacion de cosas, con el mutuo y con la donación.

BOLILLA XVII

1. EVOLUCION Y CONCEPCION ACTUAL DEL CONTRATO: Libertad contractual. Su limitación. La llamada crisis del contrato. Visión actual del contrato.

2. CONSENTIMIENTO: Vicios del consentimiento. Aplicación de los principios generales. Efectos

3. ELEMENTOS DE LOS CONTRATOS: Teoría clásica y moderna. Elementos Esenciales. Naturales y accidentales.

4. COMPRAVENTA: Efectos del contrato:

i. **A) Obligaciones del vendedor:** a) conservación de la cosa; fundamentos, riesgos, frutos, mora del comprador, normas aplicables; b) entrega de la cosa; tradición; condiciones de la entrega; lugar; tiempo, gastos de entrega, sanción por incumplimiento; excepciones a la obligación de entregar; c) recibo del precio, lugar y tiempo, venta al contado y venta a crédito; d) garantías: 1-Evicción, supuestos, efectos, acciones.-2-Vicios redhibitorios, supuesto, efectos, acciones

ii. **B) Obligaciones del comprador:** a) Pago del precio; lugar y tiempo; suspensión del pago, falta de pago; b) Recepción de la cosa; lugar y tiempo; falta de recepción; compra a crédito; c) Pago del instrumento de la compra y venta y de los gastos de recepción.

5. CESION DE DERECHOS: Objeto; regla general, diversos casos comprendidos en ella; excepciones; incesibilidad convencional; incesibilidad legal; diversos casos del Cód. Civil y de leyes especiales.

6. DONACION: Forma. El art. 1810 según la redacción de la Ley 17.711: casos enunciados, carácter de la formalidad. Forma de las donaciones manuales. La prueba: principio; prueba de la aceptación; presunciones.

7. LOCACION DE COSAS: Comparación con otras figuras jurídicas: con la compra y venta, el caso de la "venta locación"; aparcería; usufructo; uso y habitación; comodato; depósito. Figuras atípicas relacionadas con la locación; cajas de seguridad bancarias; hospedaje; garaje.

8. CONTRATO DE LEASING: Concepto. Definición legal. Su análisis. Antecedentes. Elementos del contrato. Diferentes modalidades de Leasing. Leasing financiero.

BOLILLA XVIII

1. INTERPRETACION DE LOS CONTRATOS: Noción general sobre interpretación. Interpretación de la ley y del contrato. El principio de la buena fe. Su incorporación en el art. 1198 del Cód. Civil por la ley 17711.

- 2. CAUSA Y OBJETO:** Principios generales. Distingo entre objeto y causa de los contratos. Teorías.
- 3. EFECTOS PROPIOS DE LOS CONTRATOS BILATERALES:** La seña. Señal o arras. Concepto antecedentes históricos. Diferencia entre los Códigos Civil y de Comercio. Examen del art. 1202 del Cód. Civil y 475 del Cód. de Com; alcances. Facultad de arrepentimiento. Condiciones y límites de su ejercicio; caducidad de la facultad. La cláusula "como seña y a cuenta de precio". Principio de ejecución. Su interpretación jurisprudencial; Fallo plenario de la Cap. Fed.
- 4. COMPRAVENTA:** Venta en remate; concepto, especies, efectos.
- 5. CESION DE DERECHOS:** Cesión de derechos hereditarios. concepto. El problema en el Cód.Civil, su critica. Objeto; Forma; Jurisprudencia plenaria; Caracteres, Efectos. La garantía de evicción alcance y límites de la responsabilidad del cedente.
- 6. CONTRATO DE LEASING:** Comparación con otras figuras jurídicas: con la locación; con la compraventa; con la "venta – Locacion" o con la "locacion-venta".
- 7. CONTRATO DE PUBLICIDAD:** Concepto. Análisis
- 8. Convenios de honorarios profesionales:** Concepto. Sujetos. Distintos supuestos.

BOLILLA XIX

- 1. INTRODUCCIÓN:** Proyecto de reforma del Cód. Civil. Unificación con el Cód.Comercial. Importancia. Antecedentes nacionales. Legislación comparada.
- 2. EFECTOS DE LOS CONTRATOS:** La fuerza obligatoria y la autonomía de la voluntad. La regla del art. 1197 del Cód.Civil; antecedentes; fundamento de la fuerza obligatoria: teorías. La libertad de contratar y la libertad contractual. La buena fe en los contratos; buena fe creencia y buena fe lealtad. Límites legales a la fuerza obligatoria; el orden público y la intervención del Estado; la moral y las buenas costumbres. La ley 17.711, consagración de las teorías de la lesión, imprevisión y el abuso del derecho.
- 3. EXTINCION DE LOS CONTRATOS:** Rescisión. Concepto. El "distracto" o mutuo disenso, efectos. La llamada rescisión unilateral.
- 4. DONACION:** Reversión: concepto; naturaleza jurídica; requisitos; casos en que puede ser pactada; efectos.
- 5. LOCACION DE COSAS:** Locación de cosas; concepto y definición legal. Su análisis. Antecedentes. Elementos del contrato. Caracteres.
- 6. LOCACION DE SERVICIOS:** Capacidades: objeto, causa; forma y prueba. La contratación de servicios profesionales.

7. MANDATO CIVIL Y COMERCIAL: Supuestos especiales en el mandato comercial. El caso del factor del comercio. El dependiente como mandatario, el gerente. El despachante de aduana. El martillero, el corredor y el viajante.

8. CONTRATOS DE INTERMEDIACIÓN: El contrato de agencia. Concepto. Atipicidad del contrato en nuestro derecho. Caracteres. Especie. Efectos entre partes y frente a terceros. Cesación. Los llamados contratos de concesión y de distribución.

BOLILLA XX

1. OBJETO DE LOS CONTRATOS: Los casos particulares: bienes ajenos, futuros, litigiosos y sujetos a gravámen. Herencias futuras.

2. El contrato y la teoría de las fuentes de las obligaciones.

3. ACCION DIRECTA: Concepto. Distingo con otras acciones. Importancia. Consideraciones de algunos supuestos de acción directa. Estipulación a favor de tercero. Seguro sobre la vida y seguro en materia de infortunio laboral. Locación de obras. Cesión en la locación de cosas. Donación con cargo. Mandato y sustitución del poder representativo. Gestión de negocios ajenos. Efectos y esencia de la acción directa.

4. COMPRAVENTA: El precio. Requisitos; a) cierto o determinado; supuestos; la fijación por tercero en el Cód. Civil y en los proyectos de reforma; b) Precio en dinero. Ley 23.928 su incidencia en el precio en la compraventa; c) precio cierto; concepto y diferencia con el precio irrisorio y con el precio vil.

5. MANDATO CIVIL Y COMERCIAL: Relaciones entre el mandante, el mandatario y los terceros: principio general y casos especiales. Actos cumplidos por el mandatario dentro de sus atribuciones y excediéndolas: efectos. Ratificación: naturaleza jurídica, formas y efectos.

6. EL MUTUO CIVIL Y COMERCIAL: Mutuo oneroso: concepto. Los intereses en el mutuo oneroso. Concepto de interés. Clases. Anatocismo. Paralelo con la cláusula penal. Antecedentes sobre el monto de los intereses. Posición del Cód. Civil: su interpretación. Tasa de interés: legal y convencional. Límites a la tasa de interés: el problema de la usura. El interés como sanción: art. 565, ap. 2º del Cód. de Com.; art. 622 ap. 2 del Cód. Civil y disposiciones de los códigos de procedimiento.

7. LOCACION DE COSAS: Objeto; principio general. Inmuebles. Muebles. Cosas fuera del comercio: régimen, relación con el Derecho Administrativo; bienes del dominio público. Cosas indeterminadas. Cosas ajenas. Locación de fondos de comercio.

8. Contrato de producción de obra discográfica, cinematográfica, televisiva y teatral. Concepto, análisis y caracteres.

BOLILLA XXI

1. Autonomía de la voluntad. Libertad e igualdad jurídica. Orden público, jurídico y económico. El dirigismo contractual.

2. EFECTOS PROPIOS DE LOS CONTRATOS BILATERALES: La excepción de incumplimiento contractual (exceptio non adimpleti contractus); concepto; antecedentes históricos; fundamento jurídico; teorías; distingo con el derecho de retención. El art. 1201 del Cód.Civil (vinculación con el 510); condiciones de aplicación; carga de la prueba; efectos. Excepción de incumplimiento parcial (exceptio non rite adimpleti contractus).

3. EFECTOS DE LOS CONTRATOS: El efecto relativo de los contratos; principios de los art. 503 y 1195 del Cód.Civil. Efectos entre partes; concepto de parte y quienes se le asimilan; los derechos inherentes a las personas. Sucesores universales y herederos: concepto; comparación entre ambas figuras. Efectos con relación a los sucesores particulares; concepto de sucesor particular.

4. DONACION: Revocación. Concepto. Los casos previstos por el código civil. Su enumeración y análisis.

5. LOCACION DE COSAS: Los arrendamientos rurales y aparcerías rurales: el Cód. Civil. Legislación de emergencia en materia rural.

6. CONTRATO DE LEASING: Efectos del contrato; a) obligaciones del dador (locador, vendedor); b) del tomador (locatario, comprador).

7. CONTRATO DE LEASING: Conclusión del contrato. Cumplimiento. Incumplimiento del tomador. Sanción y consecuencias procesales.

8. CONTRATOS DE INTERMEDIACIÓN: El contrato de corretaje. Concepto; antecedentes y evolución. Caracteres. El corredor, requisitos. Derechos y obligaciones del corredor. Jurisprudencia. Prohibiciones. Los viajantes.

BOLILLA XXII

1. CONTRATO: Concepto: Definición del Cód.Civil art.1137. Su interpretación doctrinaria y jurisprudencial. Fuentes y antecedentes históricos. Cód. Civil Francés.

2. INTERPRETACION DE LOS CONTRATOS: Las reglas o pautas de interpretación. El silencio del Cód. Civil. Las disposiciones del Cód. de Com. arts. 217 a 220. Su aplicación a los contratos civiles. Su enumeración y examen.-

3. EXTINCION DE LOS CONTRATOS: Extinción de los contratos. Comparación con el cumplimiento del contrato y con la nulidad, la prescripción y la caducidad. Diversas causales de extinción. Terminología del Cód. Civil. Su crítica.

4. INTERPRETACION DE LOS CONTRATOS: Noción general sobre interpretación. Interpretación de la ley y del contrato. El principio de la buena fe. Su incorporación en el art. 1198 del Cód. Civil por la ley 17711.

5. LOCACION DE COSAS: Tiempo en la locacion: plazo máximo. Supuestos especiales de limitación. Plazos presuntos. Plazos mínimos legales: ley 11.156 (art.1507) del Cód. Civil. Ley 23.091, su art.2do.. Exclusiones. Plazos en los arrendamientos rurales. Reformas: modificaciones introducidas por la Ley 23.091.

6. SOCIEDAD: Los socios. Clases. Aportes. Administración de la sociedad. Disolución de la sociedad.

7. MANDATO CIVIL Y COMERCIAL: Efectos del mandato: a) obligaciones del mandante; b) obligaciones del mandatarios.

8. COMODATO: Efectos: obligaciones del comodatario; obligaciones del comodante: responsabilidad por daños por gastos.- El comodato en el ámbito mercantil: silencio del Cód. de Com. Casos especiales.

BOLILLA XXIII

1. INTRODUCCIÓN: Contratos civiles y comerciales. Supletoriedad del Cód. Civil.

2. CLASIFICACION DE LOS CONTRATOS: a) desde el punto de vista económico y social; b) desde el punto de vista jurídico.

3. EFECTOS DE LOS CONTRATOS: Efectos de los contratos; la fuerza obligatoria y la autonomía de la voluntad. El efecto relativo.

4. LOCACION DE SERVICIOS: Concepto. Caracteres. La locacion de servicios y el contrato de trabajo.

5. MANDATO CIVIL Y COMERCIAL: El mandato civil y el comercial: concepto; diferenciación entre ambos; supuestos que abarca el mandato comercial. Caracteres y elementos del contrato.

6. MANDATO CIVIL Y COMERCIAL: Representación, poder y mandato. Metodología del Cód. Civil

7. EL MUTUO CIVIL Y COMERCIAL: Efectos: obligaciones del mutuario, tiempo de la restitución. Imposibilidad de restituir; responsabilidad del mutuante.

8. CONTRATOS ATÍPICOS: Los llamados contratos atípicos o innominados, fundamentos de su existencia. Su exigibilidad legal. Su importancia en el ámbito comercial.

BOLILLA XXIV

1. ELEMENTOS DE LOS CONTRATOS: Presupuestos de validez.

2. CONTRATO: La convención: Tipos. La convención jurídica y el contrato.

3. ACCION SUBROGATORIA: Concepto. Requisitos. Análisis del art. 1196. Interés jurídico y patrimonial. Forma del ejercicio. Diferencia con la acción revocatoria. Carácter con el que actúa el acreedor.

4. COMPRAVENTA: Capacidad para comprar y vender. Principios generales. Normas particulares.

5. LOCACION DE COSAS: Cesión de la locación y sublocación. Concepto y comparación entre ambas. La normatividad del Cód. Civil.

6. LOCACION DE COSAS: Conclusión de la locación. El art. 1604 del Cód. Civil. Su análisis. Diferentes supuestos. El art. 1622, la tácita reconducción.-

7. MANDATO CIVIL Y COMERCIAL: Comparación del mandato con otras figuras jurídicas. Rasgos distintivos del mandato. Paralelo del mandato con la locación de servicios y de obra; con la comisión, con la gestión de negocios. El mandato comercial, los corredores y viajantes, y el factor de comercio.

8. El contrato de franchisign: Concepto. Definición. Caracteres. Comparación con otras figuras jurídicas. Partes. Objeto y causa. Forma y prueba. Obligaciones del franquiciante y del franquiciado. Su relación con los terceros.

BOLILLA XXV

1. INTRODUCCIÓN: Función económica del contrato.

2. INTERPRETACION DE LOS CONTRATOS: Interpretación integratoria e integración del contrato.

3. CONTRATO ALEATORIO: concepto. Distinción con el contrato condicional y con el contrato a término. Contratos que pueden ajustarse como aleatorios.

4. LOCACION DE COSAS: Precio. Requisitos. Fijación: supuestos. Alquileres escalonados su validez; Jurisprudencia. La Ley 24928. Causa: destino y uso de la cosa. Supuestos en el que no se determina. La Ley 11.156; el agregado al art. 1504 del Cód. Civil.

5. MANDATO CIVIL Y COMERCIAL: Especies y extensión del mandato; expreso y tácito; general y especial; en términos generales y expreso; actos para los que se requieren poderes especiales o expresos; el anunciado del art. 1881 del Cód. Civil. Extensión y límites del mandato comercial. Mandato oculto: concepto y régimen legal; mandato colectivo. Mandato irrevocable. Concepto. Requisitos.

6. COMODATO: Consentimiento: promesa de comodato. Capacidad, objeto, causa, forma y prueba.

7. FIANZA CIVIL Y COMERCIAL: Extinción de la fianza, por vía directa y por vía de consecuencia. Imposibilidad de la subrogación; debate doctrinario y solución del Cód. Civil; prórroga del plazo de la deuda: el problema en los contratos de locación, jurisprudencia plenaria "Suárez, Elías C/ Rap, Renato s/ desalojo".

8. Cesión de contratos de jugadores de fútbol: Concepto. Caracteres. Sujetos. Estatuto del futbolista profesional: Ley 20.160. Normas de la FIFA y de la Asociación del Fútbol Argentino aplicables. Régimen jurídico.

que fuerit ynter suscritores. Redundando tambien
Exponiendo que en virtud de lo que se ha visto y de lo que se ha acordado
y de lo que se ha acordado de lo que se ha acordado. Redundando tambien

Redundando tambien de lo que se ha acordado de lo que se ha acordado.
Que sea de lo que se ha acordado de lo que se ha acordado de lo que se ha acordado
de lo que se ha acordado de lo que se ha acordado de lo que se ha acordado
y de lo que se ha acordado de lo que se ha acordado de lo que se ha acordado

que se ha acordado de lo que se ha acordado de lo que se ha acordado.
* CONCORDIA: Concordancia de lo que se ha acordado de lo que se ha acordado

Redundando tambien de lo que se ha acordado de lo que se ha acordado.
Exponiendo y manifestando que en virtud de lo que se ha acordado de lo que se ha acordado
de lo que se ha acordado de lo que se ha acordado de lo que se ha acordado
y de lo que se ha acordado de lo que se ha acordado de lo que se ha acordado

que se ha acordado de lo que se ha acordado de lo que se ha acordado.
Redundando tambien de lo que se ha acordado de lo que se ha acordado
de lo que se ha acordado de lo que se ha acordado de lo que se ha acordado
y de lo que se ha acordado de lo que se ha acordado de lo que se ha acordado

que se ha acordado de lo que se ha acordado de lo que se ha acordado.
* CONCORDIA: Concordancia de lo que se ha acordado de lo que se ha acordado

Redundando tambien de lo que se ha acordado de lo que se ha acordado.
* CONCORDIA: Concordancia de lo que se ha acordado de lo que se ha acordado

que se ha acordado de lo que se ha acordado de lo que se ha acordado.
* CONCORDIA: Concordancia de lo que se ha acordado de lo que se ha acordado

CONCORDIA

Redundando tambien de lo que se ha acordado de lo que se ha acordado.
que se ha acordado de lo que se ha acordado de lo que se ha acordado
y de lo que se ha acordado de lo que se ha acordado de lo que se ha acordado

que se ha acordado de lo que se ha acordado de lo que se ha acordado.
Redundando tambien de lo que se ha acordado de lo que se ha acordado
de lo que se ha acordado de lo que se ha acordado de lo que se ha acordado
y de lo que se ha acordado de lo que se ha acordado de lo que se ha acordado

que se ha acordado de lo que se ha acordado de lo que se ha acordado.
* CONCORDIA: Concordancia de lo que se ha acordado de lo que se ha acordado

Redundando tambien de lo que se ha acordado de lo que se ha acordado.
* CONCORDIA: Concordancia de lo que se ha acordado de lo que se ha acordado